boletin de tv

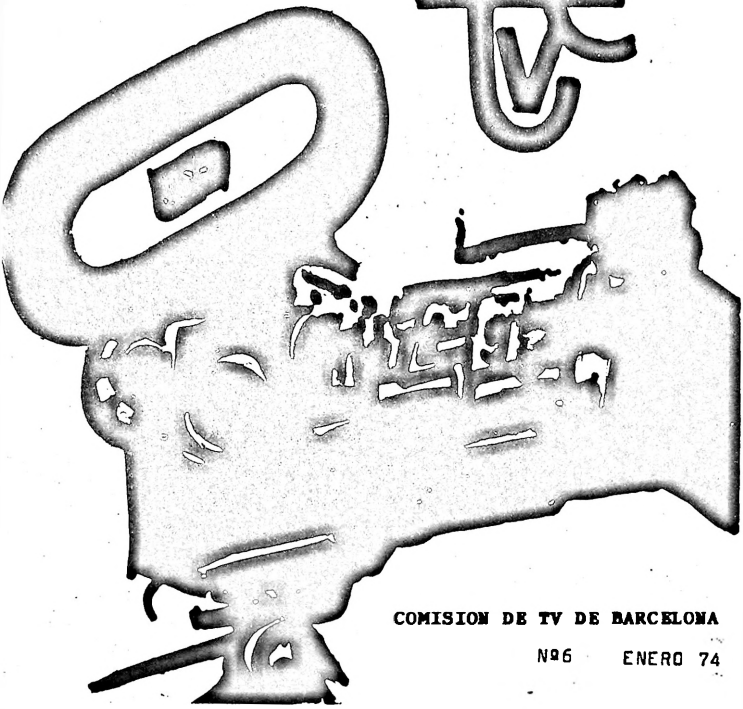

COMISION DE TV DE BARCELONA

Nº6 ENERO 74

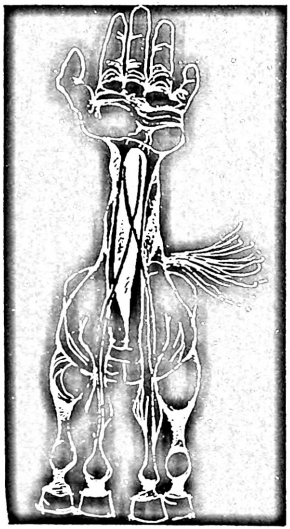

LA MUERTE DE CARRERO Y EL NUEVO GOBIERNO.

El día 20 de Diciembre está en la memoria de todos. Día en que en extrañas circunstancias murió el sub--dictador. Carrero Blanco murió a las 9´30 de la mañana. Hasta la 1 del mediodía no se dió la información del hecho. Fué a las 7 de la tarde cuando se despejó la incógnita de la posible culpabilidad del gas; el Almirante "había sido víctima de un atentado terrorista" Despues de dicha explicación había que mostrar a los culpables. Quedó demostrado que fué ETA, según las diligentes investigaciones de nuestra diligente policía. En los días siguientes al 20 nos bombardearon con los nombres y las fichas personales de los directos responsables, sus conferencias de prensa, etc.

Se anunció el nuevo Gobierno. Habían desaparecido de él las "familias políticas" (eufemismo de grupos de presión o partidos consentidos y protegidos: Opus,etc.) preferidas por el Almirante. El nuevo Gobierno se compone de falangistas y de íntimos colaboradores del nuevo sub-dictador: Arias Navarro; teniendo en cuenta que estos íntimos se han formado en el ministerio de la Gobernación, cuya única finalidad es la represión, pues diariamente comprobamos que otras misiones de este ministerio, como la Sanidad, no merecen ninguna atención

Es éste un gobierno muy poco representativo, elegido a dedo. Su única preocupación es mantener el "orden", preparando la sucesión de Franco. Un gobierno de transición, pero una transición dura y represiva.

HABLA EL NUEVO GOBIERNO

Como muestras del nuevo programa del nuevo gobierno reproducimos unas frases del Vicepresidente 3º o Ministro de Trabajo y del Ministro de la Gobernación.

El 1º dice:"Tenemos una regulación de los conflictos colectivos y entiendo que la huelga es la manifestación extrema de tales conflictos. La regulación de los conflictos colectivos puede tener defectos pero nuestro propósito es perfeccionar esta regulación. No obstante es conveniente tener en cuenta que el evitar que se planteen conflictos colectivos no es un problema que pueda resolverse sólo legalmente. En muchos paises se producen huelgas fuera de los cauces legales, a pesar de tener una normativa amplia;....Cuando de plantea la huelga se puede querer crear una situación de coacción, salirse del marco legal, cuya solución puede depender de muchas otras cuestiones. Todo esto no quiere decir que no sigamos avanzando en el perfeccionamiento de la regulación de los conflictos colectivos".

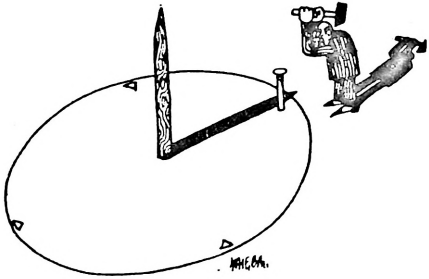

Por otra parte el de la Gobernación dice: "Estamos decididos a actuar con toda severidad para hacer desaparecer estos brotes de subversión. Pero tenga en cuenta que esta decisión no supone tampoco una peculiaridad de nuestro sistema. Basta leer la prensa para cerciorarse de que cualquier pais europeo trata de hacerlo en la misma medida e intensidad con que nosotros queremos atajarla." "Los terroristas, añade, son pocos pero la dificultad para extirparlos procede de la protección externa que se les dispensa".

Dos hechos ocurridos últimamente nos dan la medida del valor de estas palabras: la condena de muerte a Salvador Puig Antich y la condena a 162 años a diez dirigentes obreros encarcelados en Carabanchel. Estas condenas monstruosas si que son una "peculiaridad de nuestro sistema"Sr. Ministro, ya comprendemos lo que significa "el perfeccionamiento de la regulación de los conflictos colectivos" y la "extirpación" de la subversión. Los diez de Carabanchel en una carta dirigida a la opinión pública afirman que su sumario, el sumario de la libertad sindical, no se ha cerrado, sino que ha quedado más abierto que nunca y dicen: "Desde la prisión de Carabanchel nos dirigimos a todos vosotros, reafirmando una vez más nuestra total confianza en vuestra solidaridad, en un futuro de libertad para nuestro pueblo".

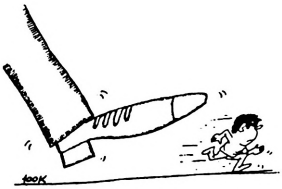

REPRESION Y COMPONENDAS.

La aparición del anterior Boletín produjo histerismo en Jefes y Policías. No pueden consentir que se haga oir la libre opinión de los que trabajamos en TVE. Tratan de intimidar al personal con exhibiciones de fuerza y seguridad; para ello dan palos de ciego, llegando al envio de anónimos.

Queremos dejar claro que nosotros nunca hemos pensado en utilizar la violencia. Confeccionamos este Boletín con la idea de que sea portavoz de nuestras reivindicaciones; pero éstas y el descontento de los que hacemos televisión están mal vistas por nuestros Jefes. Porque no nos dejan discutir y opinar con libertad, nos vemos obligados a trabajar en clandestinidad, pero no somos un grupo de asesinos ni facciosos; lo son los que tratan de amordazarnos a todos los que trabajamos en TVE.

Repetimos que no queremos violencia, pero no permitiremos que, en base a este Boletín, se moleste y se persiga a compañeros de trabajo.

==========

En el anterior Boletín acusamos a los Jefes de hacernos trabajar gratis, a los colaboradores, en los programas del salón de la Infancia. El Boletín os llegó el día 14; ya ese mismo día los jefes se enteraron de su contenido. El día 18 tuvimos la satisfacción de compartir una sesión de bebida y discurso con nuestros muy amables Jefes. ¿Fué coincidencia? ¿Ya tenían pensado este agasajo?

Coincidencia o no, no nos satisface que nuestros trabajos se nos paguen con estas "alegres y fraternales reuniones".

Alberich tuvo ocasión de explicar los grandes proyectos de la Dirección; quieren hacer programas según el "más , mejor y musical". Pero nos confortó económicamente al decirnos que estos programas sí se nos pagarán

TELEVISION - ESPECULACION.

¿Tendrá algo que ver que en la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona, y como proyecto de 5º curso se realice el de un Conservatorio de Música sobre los terrenos en que actualmente estamos en TVE. sobre Miramar?

Dejando aparte otras consideraciones sobre la necesidad o no, de tal Conservatorio, sobre si la mejor forma de aprender de los estudiantes es sobre proyectos gigantescos, bueno será que hagamos una pequeña historia de motivos y rumores aparecidos sobre Miramar y la montaña de Montjuich.

La cesión de un determinado número de Hectáreas para TVE. en otro lugar de la montaña para instalar un hotel de lujo en los actuales terrenos ha sido impugnada ...de momento.

El grupo financiero, que provocó el intento, no es nada seguro que haya abandonado. Según rumores en este grupo está como testaferro de turno el inefable ex-alcalde Porcioles.

Hagamos un pronóstico.

1º En un momento, uno de los proyectos de los estudiantes será potenciado y dado a la luz pública.

2º Se orquestará una campaña a la opinión pública, demostrando que el uso del terreno actual no sufrirá cambio, tanto si existen los estudios de TVE como un Conservatorio.

3º TVE ya se habrá instalado mientras tanto

provisionalmente en Esplugas.

4º La"opinión pública" reaccionará favorablemente al cambio.

5º Surgirán los melómanos y los intelectuales atacando al proyecto de conservatorio, cada uno con sus argumentos distintos: que debe estar ubicado en la ciudad para facilitar el acceso al público, que existen obras más importantes socialmente hablando que MIRAMAR, inscritas en el plan de Urbanización total, dentro de la montaña de Montjuich.

6º En conclusión surgirá este plan: el Conservatorio estará en cualquier otro lugar, tanto en la montaña como fuera de ella, existirán otras muchas cosas, pero existirá un Hotel de Lujo o Super-lujo y la argumentación será la magnífica zona verde, perfectamente arreglada, que aporta a la ciudad, gracias a la cesión, o venta de una pequeñísima parte.

¿Damos un plazo máximo de 8 años, dentro de los cuales asistiremos a lo pronosticado?

ALGO SUCIO EN EL PRESUPUESTO DE TVE?

TVE en los último y primeros meses de cada año exige a sus proveedores que les presenten las facturas y recibos SIN FECHA. Hay que ser angel o tonto para no pensar mal. Como mínimo queda claro que esta medida ha de servir para que en TVE puedan poner la fecha que les convenga a unas facturas y recibos que realmente corresponden a unos trabajos hechos en un momento concreto y que responden a algo concreto.

¿Será para ajustar presupuestos que se escapan?
¿Será para ajustar presupuestos que no se han gastado?
¿Será para que entren facturas y recibos que no corresponden a un trabajo realizado?

En cualquier caso se está falseando algo. Como mínimo las estadísticas sobre costos de programas.
¿Pero tanto interés tienen estas estadísticas sobre costos de preogramas? ¿No será algo más sucio lo que hay detrás de todo ello?....